

# Fernando Lezcano / Secretario General de la FE CC.OO.

## “Hay que hacer compatible la calidad con la igualdad del sistema educativo”

por Jaime Fernández

La Federación de Enseñanza de CC.OO. apuesta por un modelo educativo que sitúe la compensación de las desigualdades en el centro de atención, haciendo compatible la calidad con la igualdad del sistema. Así lo reafirma en esta entrevista su secretario general, Fernando Lezcano, en vísperas del 9º Congreso del sindicato en el que se despedirá de la responsabilidad que ha venido desempeñado en los últimos quince años

**Tú aterrizaste en la secretaria general de la Federación de Enseñanza de CC.OO. tras la huelga docente de 1988 ¿qué significó para ti aquel momento histórico en la enseñanza?**

Como secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Cataluña, que participaba en la comisión que negociaba con el Ministerio, fui testigo y actor de aquel proceso. Para mí significó una oportunidad para conocer la Administración socialista de la época y las posturas de los otros sindicatos y pulsar el movimiento reivindicativo. Lógicamente me sirvió mucho para aterrizar en la Federación estatal.

**¿Qué representó aquella huelga para el profesorado?**

Fue una huelga muy traumática porque se hizo por reivindicaciones muy sentidas y asumidas por los docentes, que, sin embargo, se encontraron con una Administración que, pese a su color político, no demostró sensibilidad alguna. No sólo se resistió a ceder en la Mesa de negociación sino que además mantuvo una actitud despectiva tanto por lo que respecta a las reivindicaciones del profesorado como hacia quienes los representábamos, y que no era muy distinta de la que años más tarde habríamos de encontrar en la Administración del Partido Popular.

A la arrogancia demostrada por el ministro Maravall hay que añadir la estrategia de comunicación del equipo ministerial, empeñado en desautorizar nuestras reivindicaciones y en enfrentarnos con la comunidad educativa. Sin duda se trató de una estrategia burda y artera. Más aún, el Gobierno del PSOE llegó a ver en las movilizaciones una especie de punta de lanza hacia una movilización más generalizada supuestamente destinada a socavar las bases del poder socialista.

**¿Cuáles fueron las consecuencias de esa actitud de la Administración?**

A pesar de que el conflicto se resolvió satisfactoriamente y el catálogo reivindicativo fue atendido en un noventa por ciento, esa frustración no se llegó a superar. La huelga de 1988 generó una brecha entre el profesorado y las administraciones educativas que todavía no hemos sido capaces de cerrar. Desde entonces, los docentes desconfían de las

administraciones, sean del color que sean, e interpretan que éstas no responden a sus aspiraciones o que, en el mejor de los casos, las incorporan al discurso oficial sólo con carácter protocolario. También piensan que la Administración resuelve sus contenciosos con el profesorado dándoles una palmadita en la espalda pero sin adoptar medidas concretas.

### **¿Qué supuso la huelga para el movimiento sindical?**

Por una parte, una revalidación del papel de los sindicatos como interlocutores, en tanto que protagonistas indiscutibles en el conflicto, pero al mismo tiempo una cierta decepción respecto a determinadas formas de practicar el sindicalismo, como lo prueba la desafección que sufrieron las organizaciones sindicales que firmaron el Preacuerdo con el Ministerio de Educación. Si habíamos conseguido un respaldo masivo a las gestiones que estaban realizando entonces las sindicatos, la firma del Preacuerdo supuso un jarro de agua fría que de alguna manera nos ha salpicado a todos los sindicatos, aunque el mejor parado fuera CC.OO., lo que nos permitió pasar en las siguientes elecciones sindicales del tercer puesto al primero.

### **¿Cómo recuerdas las relaciones del sindicato con la Administración del PSOE?**

En la etapa socialista distingo dos tiempos. El primero, la época en que estuvo al frente del Ministerio el tándem Solana-Rubalcaba, y el segundo, a partir de la llegada del ministro Suárez Pertierra hasta el momento en que el PSOE pierde las elecciones, en 1996. En el primer periodo se aprecia una sincera apuesta por negociar con las organizaciones sindicales. Fue cuando se cerró la huelga del 88 y negociamos la LOGSE y los sexenios. Es una etapa en la que se apuesta por impulsar los cambios educativos y situar a la educación como prioridad política. Prueba de ello es el peso específico que tenía Solana dentro del Gobierno y los recursos que se destinaron a la educación.

### **Sin embargo, a partir de Pertierra se produjo un viraje en el Ministerio.**

A partir de la llegada al Ministerio de Suárez Pertierra se observa una pérdida de empuje político en materia educativa. Es como si la educación hubiera dejado de ser una prioridad para el Gobierno socialista. Se acepta que ya no se puede ir más allá con los cambios educativos y se entra en una lógica de gobernar las inercias. Se deteriora la apuesta política por la educación y la interlocución sindical. El mandato socialista acaba con la llegada de Jerónimo Saavedra, quien, a pesar de las buenas intenciones, carecía de capacidad de intervención política. En esa dinámica de decadencia, se plantea lo que considero un precedente de algunas de las actuaciones posteriores de la derecha en política educativa. Me estoy refiriendo a la LOPEG [Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y Gestión de los Centros Educativos].

### **¿Cómo definirías en pocas palabras las relaciones con el equipo ministerial del Gobierno del PP?**

Hay tres etapas vinculadas con las dos ministras y el ministro del PP que han estado al frente del Ministerio de Educación durante los últimos ocho años. El hilo conductor de todas ellas ha sido darle la vuelta al sistema educativo para echar abajo las reformas socialistas y el modelo promovido por éstas con más buena intención que acierto. Estos ministros acabaron imponiendo el modelo educativo propio de los valores de la derecha nacional e internacional. Ahora bien, el modelo no pudo aplicarse en la primera legislatura porque el Gobierno del PP carecía de mayoría absoluta.

**La huelga de 1988 generó una brecha entre el profesorado y las administraciones educativas que todavía no hemos sido capaces de cerrar**

### **¿Cómo caracterizarías la labor de cada uno de estos tres ministros de Educación?**

La personalidad de Esperanza Aguirre era muy provocadora y sus proyectos suscitaron una enorme contestación en el sector, como lo prueba la manifestación de protesta de mayo de 1997. La etapa de Rajoy, quien pasó de puntillas por el Ministerio, fue coyuntural y sirvió para apagar los incendios provocados por Esperanza Aguirre. Su único mérito consistió en concluir el proceso de transferencias a las comunidades autónomas. No obstante, hay que recordar que éste no se cerró en las condiciones de financiación necesarias. Es en la etapa de la mayoría absoluta, con Pilar del Castillo al frente del Ministerio, en la que se concretaron las intenciones de darle la vuelta al modelo educativo, todo ello marcado por una actitud autoritaria y despectiva hacia quienes no compartían los postulados del Gobierno.

### **Desde una perspectiva histórica ¿cómo evalúas primero la LRU y luego la LOGSE?**

La LRU y la LOGSE se inscriben en el marco de las reformas educativas del Partido Socialista. El entramado reformista se inicia con la LODE, que pretende desarrollar el artículo 27 de la Constitución, recogiendo algunos valores de la tradición republicana, como la gestión democrática de los centros y la participación de la comunidad educativa. Es el tronco legal del que brotan las dos reformas que ponen a punto el sistema educativo no universitario y universitario. La LRU desempeña un papel capital en la modernización de nuestras universidades. Soy consciente de que en los últimos años era una ley agotada y de que había unanimidad en torno a la necesidad de articular una nueva normativa reformadora, sobre todo con el objetivo de insertar la universidad española en el espacio europeo de educación superior.

En cuanto a la LOGSE, a diferencia de la LRU, no sólo no estaba agotada su aplicación sino que ni siquiera se implantó en su totalidad.

Además de impulsar reformas en el sistema no universitario, la LOGSE pretendía armar un nuevo modelo educativo con parámetros distintos de lo que había, compensar las desigualdades y colocar al alumno en un primer plano, abogando por una pedagogía activa, por el entronque del centro educativo con el entorno y por una gestión democrática que enlazaba con las alternativas fraguadas a mediados de los años setenta en las escuelas de verano y Movimientos de Renovación Pedagógica.

### **¿Cuáles fueron los problemas a los que tuvo que hacer frente la LOGSE?**

Hubo un error de partida al no garantizar la suficiencia presupuestaria para que esta reforma tan ambiciosa se llevase a cabo. Esto fue lo que en CC.OO. nos animó a promover una Iniciativa Legislativa Popular sobre la Ley de Financiación educativa. Como demostró la crisis económica que siguió a la aprobación de la LOGSE, las inversiones en educación empezaron a caer en picado. Tampoco se previó que la extensión de la escolarización obligatoria hasta los 16 años iba a suponer unas aulas con una heterogeneidad de alumnos que hacía mucho más complejo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta imprevisión explica algunos de los serios problemas que venimos arrastrando en el sistema educativo así como la frustración del profesorado.

### **¿A qué atribuyes la apatía de muchos docentes ante la reforma educativa?**

Las administraciones encargadas de implantar la LOGSE hicieron poco por reconciliarse con el profesorado con el fin de que éste percibiera las propuestas reformistas con mejores ojos, de modo que pudiera llevar adelante los cambios con su profesionalidad. Creo que la frustración derivada de la huelga de 1988 hizo mella en el ánimo de los docentes y que había mucha desconfianza hacia el Gobierno socialista por lo que respecta a sus intenciones de

cambio. No se maduró una estrategia para reconciliarse con el profesorado y reconocer su función social.

**Las ventajas de la descentralización son evidentes pero ¿crees que puede encerrar algunos riesgos, como la pérdida de la cohesión social y jurídica?**

Los inconvenientes del traspaso de competencias educativas provienen de cómo se acomete ese traspaso y del papel que desempeña luego la Administración central en su función de coordinadora y cohesionadora del sistema. Hay concepciones políticas que aprovechan el modo en que se ha efectuado el traspaso para cuestionarlo. CC.OO. no tiene la menor duda de la bondad de la configuración del Estado de las autonomías y del traspaso de competencias en materia educativa. El problema es que las transferencias se acometieron por un interés político-partidista, sin tener en cuenta ni el punto de partida ni el de llegada. Al efectuarse el cierre de los traspasos al final de la primera legislatura del Gobierno del PP y al calor de las elecciones autonómicas, al PP le interesó transferir pronto para presentar como un haber de su gestión de gobierno el que hubiese cerrado el proceso de transferencias. Asimismo, a las comunidades les interesaba destacar que habían asumido las competencias. El resultado de todo ello fue que éstas se traspasaron con un déficit acumulado.

**Sin embargo, tampoco luego se hizo algo para eliminarlo.**

Una vez cerrado el proceso de transferencias se renunció a poner en marcha los planes de compensación interterritorial contemplados en la Constitución, y que podían haber contribuido a la nivelación de las diferencias entre las autonomías y homologar las condiciones de partida. En la pasada legislatura, el Gobierno del PP y el Ministerio dieron muestras de un neocentralismo extraordinario. Pero con esta práctica autoritaria han conseguido lo contrario. En lugar de consensuar con las autonomías las ha marginado, empujándolas a articular legislaciones particulares y a una ruptura del diálogo esencial para lograr la armonización y coordinación del sistema educativo.

**¿Qué destacarías de la pasada legislatura en materia educativa?**

La última legislatura ha sido un cuatrienio negro para la educación. Sin duda fue el mandato más regresivo de la democracia en materia educativa. Por lo que se refiere a las formas, la nota común ha sido la ausencia de diálogo con la oposición, con las comunidades autónomas, que son las que tienen que aplicar las leyes orgánicas, y con los interlocutores sociales, que son los que pueden convertirse en cómplices de un cambio. Sólo se ha dialogado con sectores afines muy identificables: organizaciones corporativas, empresariales y vinculados a la jerarquía eclesiástica.

**¿Qué representó la LOCE?**

La LOCE nos retrotrae a planteamientos pedagógicos y estructurales del sistema educativo que dábamos por extinguidos y que recuerdan más a la Ley del 70 que a la tradición reformista no sólo de la etapa socialista sino de la que se aplica en los países de nuestro entorno. Se trata de una concepción muy academicista de la enseñanza y autoritaria respecto al papel del docente, y que además hace recaer la responsabilidad del fracaso sobre los alumnos en una lógica de culpabilización. Ahora es preciso hacer borrón y cuenta nueva y recuperar la mejor etapa socialista pero para no cometer los errores de entonces, como la imprevisión y la falta de empuje político a la hora de implantar las reformas.

**CC.OO. ha propuesto al nuevo Gobierno socialista un consenso en torno a un gran acuerdo educativo que establezca el sistema.**

No deja de sorprenderme que ahora todo el mundo se sume al planteamiento de CC.OO. de articular un pacto de Estado por la educación. Con ello pretendemos convertir la educación en política de Estado, de tal suerte que ésta sea una prioridad para cualquier Gobierno, y situarnos en la senda de Europa. Este acuerdo tiene que construirse a través un consenso básico entre el Gobierno, las comunidades autónomas, la oposición política, la comunidad educativa, los empresarios y sindicatos, siendo conscientes de que en la negociación todos tendremos que dejarnos plumas.

### **¿Cuáles deben ser los pilares de ese compromiso?**

En primer lugar, un diagnóstico de la realidad educativa, algo que no se hizo en la fase contrarreformista promovida por Pilar del Castillo. Para llevar a cabo ese diagnóstico habrá que consensuar los parámetros e indicadores. A partir de esta premisa es preciso apostar por un modelo educativo que sitúe la compensación de las desigualdades en el centro de atención, haciendo compatible la calidad con la igualdad del sistema y romper con la lógica de que la calidad sólo puede alcanzarse con un sistema selectivo y segregador. En segundo lugar, es preciso establecer los compromisos financieros necesarios, por lo que habrá que volver a reivindicar una ley de financiación educativa. En tercer lugar, hay que reforzar la red pública en coexistencia pacífica con la privada que recibe fondos públicos pero con la condición de que todos asuman sus responsabilidades sociales, es decir, la no discriminación de alumnos y la gratuidad de la enseñanza. En cuarto lugar, urge dignificar la Formación Profesional, que sigue sin ser una alternativa interesante para los jóvenes y las familias. El cambio del modelo productivo del país sólo será posible si potenciamos la cualificación de las profesiones.

### **¿Y por lo que respecta al profesorado y el personal laboral?**

Vamos a hacer hincapié en la revalorización de los trabajadores de la enseñanza, devolviéndoles el nivel que merecen de acuerdo con la función social que realizan. Eso tiene que traducirse en una negociación en torno a los estatutos docentes y acuerdos similares en los sectores laborales. La idea es que en esos marcos estatutarios se recojan los derechos y deberes de los docentes y de los otros colectivos de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

## **“Creemos que sigue siendo necesaria una ley de financiación educativa”**

**Uno de los caballos de batalla de CC.OO. ha sido la financiación del sistema educativo a través de una ley orgánica ¿Por qué los gobiernos se oponen a esta medida?**

Creemos que sigue siendo necesaria una ley de financiación educativa porque consideramos que hay que enmarcar la educación en una política de Estado que la blinde de los cambios de coyuntura política o económica, de manera que ante una crisis se recorte de otras partidas presupuestarias pero nunca de la educación. La única forma de ser coherente con esa lógica es una ley que garantice por un determinado periodo las partidas presupuestarias que es preciso inyectar al sistema educativo. Los gobiernos se niegan a promulgar una ley de financiación porque no quieren comprometer el gasto aunque repitan una y otra vez que la educación es una prioridad y que se trata de la mejor inversión de futuro.

## **“Voy a sentir nostalgia de un mundo en el que me he sentido a gusto”**

**¿Cómo afrontas la nueva etapa como secretario de Comunicación en la Confederación de CC.OO.?**

Como trabajador de la enseñanza por vocación voy a sentir nostalgia de un mundo en el que me he sentido a gusto. Me produce añoranza desvincularme de la Federación porque en estos quince años mi experiencia más gratificante ha sido conocer a las personas que forman nuestra organización: responsables de sindicatos provinciales, de los distintos sectores y de los equipos de las federaciones regionales. Es decir, las personas que hacen la organización y que son los referentes ante la Administración, las patronales, etc. Es un reto personal muy interesante que me permitirá participar en un proyecto de un sindicalismo general y sociopolítico en el que he creído desde que inicié mis actividades sindicales.

**Fernando Lezcano es secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO. desde 1989, cargo al que accedió tras la histórica huelga del profesorado de 1988 en la que CC.OO. ejerció un indiscutible liderazgo. A lo largo de estos años ha visto revalidada la confianza de un sindicato que, desde aquella huelga, ha merecido el respaldo del sector en las cuatro últimas elecciones sindicales. Fernando Lezcano abandonará su responsabilidad en el 9º congreso de la Federación que se celebrará en Madrid los días 27, 28 y 29 para hacerse cargo de la Secretaría de Comunicación de la Confederación de CC.OO.**